

RESOLUCION V.R. N° 98 153-1**VISTOS :**

Lo informado por la Dirección de Personal en Nota SSC N° 98-004 de 15 de Enero de 1998 en relación a llamado a concurso para dos puestos académicos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; el acuerdo suscrito por el Sr. Decano de la citada Facultad en Nota D98-195, sobre compromiso de ajuste de la planta académica; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 97-183 de 30 de Diciembre de 1997 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1° Transfórmense, a contar del 1° de Marzo de 1998, los siguientes puestos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en los que se indican:

PUESTOS QUE SE TRANSFORMAN**PUESTOS QUE SE ORIGINAN****GRADO**

ACADEMICO DH-11
970155 (2165)

PROFESOR ASISTENTE D.C. A-07
980020 (2167)

PROFESOR TITULAR DH-12
776043 (2167)

PROFESOR ASISTENTE D.C. A-07
980030 (2168)

PROFESOR TITULAR DH-08
776074 (2165)

Por efecto de lo anterior, entiéndase aprobado momentáneamente el incremento de 13 Hrs. sem. en la planta académica de la Facultad, quien a la vez, asume el compromiso de reducir en el mismo número de horas, la jornada del primer puesto académico que quede vacante por jubilación.

2° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Mayo 4 de 1998.-


CESAR MERINO BRITO
VICERRECTOR SUBROGANTE